

PUBLICACIÓN RELACIÓN DE TRANSPORTISTAS AUTÓNOMOS QUE HAN **OBTENIDO LAS AYUDAS PARA EL ABANDONO DE ACTIVIDAD AÑO 2017**

Ministerio de Fomento ha hecho pública, en su página web: http://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES GENERALES/TRA NSPORTE TERRESTRE/ INFORMACION/SUBVENCIONES /, la relación de transportistas autónomos a los que se les han concedido las ayudas para el abandono de actividad, correspondiente al año 2017. El número de transportistas a los que se les han otorgado ayudas es de 308, siendo la cuantía de 30.000 euros.

Asimismo se relacionan las solicitudes desestimadas por agotamiento de crédito y por incumplimiento de requisitos respectivamente.

http://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/C6153FC0-1878-4DD2-816A-6CAE1C3DF3B4/144086/Concesionabandono2017.pdf

C/ Tucumán, 2 03005 ALICANTE Tél: 965929772 - 965929755 Móv: 647 77 98 32 Fax: 965929743